

AVISO DE PRIVACIDAD (Integral)

La Coordinación de Programa Ciudadano adscrita a la Secretaría de Gestión Ciudadana del Municipio de Querétaro, con domicilio en Ejército Republicano número 119-1, primer piso, Colonia Carretas, Delegación Centro Histórico, Municipio de Querétaro, Qro. C.P. 76050, es la **responsable del tratamiento de los datos personales** que nos proporcione derivado del llenado de la **Encuesta levantada en la colonia del/la ciudadano/a**, los cuáles serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y la demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que se recaban son:

- 1) Nombre y apellido
- 2) Domicilio (con referencia)
- 3) Medio para recibir notificaciones: número telefónico (fijo o celular)
- 4) Edad

Con fundamento en el apartado 6.1.1 del Manual de Organización de la Secretaría de Gestión Ciudadana del Municipio de Querétaro.

Para los siguientes fines:

- 1) Para registrar sus datos en la Aplicación Digital SIEBEL.
- 2) Para recabar y conocer sus peticiones.
- 3) Para canalizar su petición a la Dependencia competente.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El fundamento para el tratamiento de datos personales: artículos 6 apartado A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 10, 11, 12, 16, 27, 37 y 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, 62 y 111, 115 y 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

Ejercicio de los derechos ARCO:

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Querétaro, en el domicilio ubicado en Boulevard Bernardo Quintana, número 10000, Colonia Centro Sur, Delegación Josefa Vergara y Hernández.

Transferencia de datos personales.

- Para canalizar su petición a la Dependencia competente.
- Para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, y de conformidad con los artículos 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro y 22 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Cambios al Aviso de Privacidad.

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones, derivado de nuevas disposiciones legales o administrativas o de otra índole, las cuales se harán de su conocimiento a través del formato "Aviso de Privacidad", consignado en la página de Internet del Municipio de Querétaro <https://www.municipiodequeretaro.gob.mx/avisosdeprivacidad/> y a través de los estrados de esta Coordinación de Programa Ciudadano adscrita a la Secretaría de Gestión Ciudadana del Municipio de Querétaro ubicada en el domicilio señalado al inicio del presente documento.

Fecha de última actualización: 17 de mayo de 2021.

(*) El contenido del presente aviso de privacidad respecto a la información proporcionada respecto al trámite, requisitos, fines, fundamento legal para la solicitud de los datos personales y las transferencias de los datos personales, es responsabilidad de la Coordinación de Programa Ciudadano adscrita a la Secretaría de Gestión Ciudadana del Municipio de Querétaro.